

## **Chihuahua Vive en Ayuda a Instituciones Sociales**

### **Quejas y Denuncias**

Éstas se presentarán personalmente en la oficina del Departamento de Servicios Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en el Sexto Piso del Edificio “Héroes de la Revolución”, ubicado en Avenida Venustiano Carranza número 803, Colonia Obrera, Código Postal 31350, Teléfono 429-33-00 extensión 12650. También se puede acudir a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado que se encuentra en el Edificio Lic. Oscar Flores Sánchez ubicado en la Calle Victoria número 310 de la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, Chih. y presentar su queja o denuncia o a través del teléfono 01-614-429-3300, extensión 12650.

Los canales para presentar una queja o una denuncia son:

Entrevista personal o telefónica, correo o correo electrónico, en las instancias mencionadas.